

EL COVID-19 Y LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES

Las constantes internacionales se debaten entre la solidaridad y el egoísmo



Autor:

Samuel Fernández Illanes

Abogado, Magíster en Derecho y embajador del Servicio Exterior de Chile.

Ha dado clases en distintas instituciones y universidades de Francia y Chile.

Analista Internacional en revistas universitarias; diarios, radios, televisión y medios de comunicación.

La pandemia se ha transformado en un asunto político, además de sanitario.

El mundo ha debido confrontar la pandemia del Covid-19, y sus innumerables consecuencias. Se ha opinado mucho al respecto, más de lo necesario, y muchos se sienten con la capacidad de dar lecciones sobre la pandemia, aunque no sean expertos en epidemiología ni en salubridad pública. A veces, expresan opiniones inspiradas en otros intereses, o les permite criticar a los demás. Por lo tanto, no me referiré a lo que no tengo ninguna capacidad, y solo procuraré sintetizar, como Naciones Unidas ha abordado, dentro de sus respectivas competencias, la pandemia que resistimos, y podemos constatar que evoluciona constantemente. Lo ocurrido ha sido de una magnitud sin precedentes, a pesar de los progresos científicos. Estamos en etapa de aprendizaje, respecto a la pandemia y de las vacunas, que felizmente, se han logrado descubrir en tiempo inusualmente breve. Ahora las críticas se centran en su obtención, como tema más político que científico, sobre lo cual los organismos también se han pronunciado.

Las constantes internacionales permanecen y se debaten, entre la solidaridad y el egoísmo, frente a la mirada escrutadora de la ciudadanía cada vez más atenta y crítica, plenamente consciente de su nueva capacidad participativa, información instantánea y redes electrónicas. Ningún gobierno ha

escapado a ello y sus efectos continúan reflejándose en algunos resultados electorales. La pandemia se ha transformado en un asunto político, además de sanitario. Procuraré señalar algunas reacciones de la ONU, sus acuerdos más importantes, sus recomendaciones operativas más logradas, sin dejar de aludir a ciertas críticas.

La Organización Mundial de la Salud

Ha sido el organismo encargado y no ha estado libre de polémicas, por consideraciones técnicas como políticas, (Estados Unidos durante la anterior administración). Persisten cuestionamientos más atenuados, aunque prima la desconfianza inicial. Mantiene una red de información actualizada, al alcance de todos, sobre las preguntas y respuestas más frecuentes, y orientaciones para el público no especializado; la eficacia de medicamentos, hospitalización, opciones terapéuticas, orientaciones técnicas, vacunas, inmunizaciones a personas, mecanismo COVAN para países pobres, variantes más peligrosas y sus mutaciones. Los proporciona a diario. Para responder a las acusaciones de que el organismo actuó de manera poco oportuna, y dio un trato preferencial a China, tomó acción sobre su origen, y 14 especialistas visitaron Wuhan, donde aparecieron los primeros casos. No hubo resultados concluyentes, pues China no los facilitó y ha mantenido el hermetismo, teniendo toda la información controlada, por lo que la OMS decidió no enviar una nueva misión, ni ha podido determinar el origen del virus. No ha podido ejercer su mandato de la manera esperada, aunque el tema no se ha cerrado. China es una potencia de enorme gravitación universal, y para algunos, su imagen ha quedado dañada.

Solo el 11 de marzo de 2020, declaró el estado de pandemia, lo que sigue siendo considerado como una reacción tardía. Tampoco constató pruebas de un «origen animal», descartando que el virus había sido una «manipulación científica», o se diseminó de forma accidental o intencional. Ha pedido la liberación de su propiedad intelectual, pues sostiene que hay países que cuentan con la tecnología necesaria para producir vacunas, si se renuncia a los derechos de las patentes. Para el director general, Tedros Ghebreyesus (Etiopía), el mundo enfrenta una situación excepcional. La Asamblea General adoptó la Resolución WHO 731 el 19 de mayo de 2020, sin oposición. En ella, se acordó iniciar un proceso gradual de evaluación imparcial independiente, para revisar la experiencia adquirida y las lecciones aprendidas. A pesar del consenso, Estados Unidos, en su momento, le dio un plazo de 30 días para comprometer mejoras sustanciales, o congelaba permanentemente sus fondos al organismo, y lo hizo efectivo. El presidente Biden, revocó dicha medida.

Las vacunas han comenzado a circular, y temas conexos han sido abordados, como: propiedad intelectual, patentes, acaparamiento, eficacia, reticencia a su aplicación, campañas pro vacunación, comparaciones entre países, búsqueda de prestigio, y la creciente politización de estos temas. Parecen inevitables y constituyen nuevas expresiones de las pugnas internacionales acostumbradas, donde intereses ajenos a la pandemia propiamente tal, ahora se expresan.

Las Naciones Unidas

Habilitó un sitio WEB del secretario general, Antonio Guterres (Portugal), que destaca las vacunas como bienes públicos mundiales, accesibles y asequibles. Afirmó: «solo podemos atajar este virus de una manera: unidos». La «corrupción es criminal e inmoral, y una traición a la confianza pública». Sobre las vacunas: la disponibilidad de información; la libertad de tomar una decisión, para inmunizarse o no de quienes se encuentren en circunstancias muy específicas, ayuda a refugiados, la respuesta integral, proteger las sociedades, recuperarse mejor, asistencia humanitaria,

resiliencia, pues es una crisis de salud, y económica, humanitaria, de derechos humanos, y de seguridad. Poblaciones que enfrentan desafíos particulares (mujeres, discapacitados, refugiados, y migrantes); regiones (África, Estados Árabes, América Latina y Asia Sudoriental); esferas temáticas (mujeres, igualdad de género, salud mental, derechos humanos, seguridad alimentaria, mundo del trabajo, ciudades, turismo, educación, asistencia sanitaria universal, reuniones de líderes mundiales, misiones de mantenimiento de la paz y el establecimiento de medidas de mitigación. Igualmente, recomendó un calendario de reuniones sobre temas relacionados, enlaces con Organismos Especializados; contención del virus; detección; pruebas; aislamiento, tratamiento, capacitación personal, cadena de suministro, Plan Estratégico de Preparación de Respuesta Sanitaria; verificación de la información, estadísticas de contagiados y fallecidos, y acceso universal. Enfatizó que la pandemia es más que una crisis de salud, es una crisis humana, que descubrió desigualdades graves y sistémicas, pues, ningún país se ha salvado.

Ha considerado los factores principales y una extensa variedad de recomendaciones y acciones necesarias. Habrá que evaluar si han sido realmente alcanzados. Este diagnóstico grave, con consecuencias, intenta corregirse mediante un conjunto de sugerencias y soluciones que parecen muy ambiciosas y, tal vez, extremadamente amplias. Es de esperar que se lleven a la práctica, de otro modo solo constituiría una larga enumeración de buenos propósitos. Por su parte, la Asamblea General ha adoptado varias resoluciones con un llamamiento a la acción solidaria, y el Consejo, algunas, como considerar las vacunas un asunto de seguridad. Otro tanto, todos los organismos del sistema de la ONU, tanto regionales como especializados, así como sus órganos principales.

Llama la atención, la inclusión de casi todos los factores que tienen algún grado de incidencia o afectación en la pandemia, en una mención, a veces, sin que necesariamente se siga una relación lógica entre ellos, como si con solo nombrarlos, fueran considerados y aplicados de forma efectiva. Se ha seguido la práctica de muchos organismos, donde se estima como un logro el solo mencionar, reiterativamente, la mayor cantidad de ideas, propósitos, y referencias, promocionados por los países o por ciertas organizaciones especializadas, a objeto de no dejar fuera sus objetivos centrales, para su adopción lo más amplia posible. En definitiva, corren el riesgo de constituir un mero listado de situaciones, abultados innecesariamente, que los debilitan, al no coincidir con decisiones jurídicamente vinculantes. No obstante, constituyen temas necesarios de ser evaluados donde el mundo multilateral ha cumplido su tarea. Es responsabilidad de los países hacerlas realidad. Cabe puntualizar que el tema sigue preocupando a la comunidad internacional. Lo refleja lo aseverado por el secretario general de Naciones Unidas al inaugurar la Asamblea General en septiembre último. Expresó que: «Estamos al borde de un abismo y avanzamos en la dirección equivocada».

Fuente:

Wall Street International

<https://wsimag.com/es/economia-y-politica/67197-el-covid-19-y-los-organismos-internacionales>

21 OCTUBRE 2021